

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Santiago, 16 de junio 2022

Se inicia a las 14:30 horas

Participantes:

Martín Jérez	estudiantes
Luciano	estudiantes
Pitti	estudiantes
Óscar Nahuelan	DEM
Rolando Suárez	DEM
Francisco Pizarro	DEM
Ingrid Gálvez	Asistentes de Educación
José Grandón	Asistentes de Educación
Mario Cañas	Docentes
Mario Vega	Docentes
José Vega	Consejo Gremial
Isabel Leal	Apoderados
Karina Leyton	Apoderados
Lorena Mellado	Apoderados
Alexei Quilodrán	Convivencia Escolar
Ma. Jimena Aranda	Dirección
Manuel Ogalde	Dirección

Tabla:

1. Calendario de recuperación de clases
2. Retorno o no a la presencialidad, según los avances de las reparaciones del colegio.

1. Calendario de recuperación de clases.

Rector: da la bienvenida a los consejeros e informa la tabla de la reunión. Señala que el cierre del I semestre, decisión del Consejo General de profesores, es el 05 de agosto, pero frente a la decisión ministerial de aumentar los días de vacaciones de invierno debemos reestructurar las fechas internamente. Además, esta medida ministerial determina que solo nos queda 6 días de clases lo que se debe tener presente ante la decisión de retornar o no la presencialidad de las clases.

A continuación se presenta el calendario de recuperación por parte de la Jefa de UTP: el calendario escolar se extiende para los 7mos, 8vos básicos y 1ros medios hasta el 10 de enero, 2dos y 3ros medios hasta el 06 de enero y los 4tos medios hasta el 25 de noviembre, pero en este nivel para cumplir con las 40 semanas exigidas por el MINEDUC se deben considerar 5 sábados: uno en agosto, dos en septiembre y dos en octubre.

I. Leal: ¿qué sucede si nuevamente hay una nueva interrupción de clases?

Rector: el calendario debe ser modificado, pero solo nos queda 3 días hábiles: 11, 12 y 13 de enero 2023, ahora el proyectar recuperaciones también tiene limitaciones, no podemos sobrepasar el 15 de enero, por tanto, nueva interrupción son clases perdidas.

K. Leyton: ¿va haber un reforzamiento para los 4tos medios?

Ma. Jimena Aranda: las recuperaciones programadas están orientadas a reforzar o recuperar OA de las asignaturas con medición externa, como la implementación de ensayos en los días de noviembre.

J. Vega: Como Consejo Gremial no vamos a firmar este documento. Duda ¿se va a pagar los sábados? Pues ese día no está contemplado en nuestra obligación contractual. No concuerdo con esta exigencia ministerial en el contexto actual. Además, los profesores nos encontramos en estado de alerta, pues estamos en negociaciones con la DEM por la deuda de bonos impagos de los tres últimos años.

Rector: se entiende la postura de los docentes, pero como Dirección tenemos obligaciones que cumplir, no forzaremos a nadie a firmar. Se va a realizar una encuesta de participación de los sábados a los 4tos medios, a sugerencia de la DEM.

M. Cañas: se ha realizado una acción con el ministro por el SNED, se debe también hacerlo por las recuperaciones, que no sean una obligación, además, el año escolar finaliza el 31 de diciembre.

Rector: No es así, debemos cumplir con 40 semanas de clases, las vacaciones se inician para los docentes y asistentes de la educación al iniciarse el receso del año escolar.

Ma. Jimena Aranda: necesito realizar una corrección a la intervención del profesor Cañas: no se ha realizado acción ante el ministro por el SNED, lo correcto es ante el departamento provincial. Ante el ministro ha sido una gestión del sostenedor por el tema de la flexibilidad horaria.

J. Grandón: no entiendo la exigencia de la recuperación, cuando una vez estuvimos 7 meses con actividades paralizadas. Además, hay temor frente a lo que posiblemente suceda al regresar.

K. Leyton: La encuesta ¿para qué es?

Rector: dejar en claro que en el tema de la recuperación que la encuesta es para conocer el nivel de participación de los estudiantes de 4tos medios en la recuperación de los sábados. Si no se quiere estar hasta enero, hay que realizar una acción como consejo para lograr una excepcionalidad. El Consejo Escolar no es resolutivo en materia del calendario de recuperación.

O. Nahuelan: Primero que nada, felicitaciones por la rápida implementación de las clases virtuales, pero, es importante dejar en claro que en este calendario el tema es la recuperación de los aprendizajes, si no es así, la recuperación no tiene ningún sentido.

J. Vega: concuerdo con Óscar, esta recuperación en enero no tiene ningún sentido para los estudiantes, tenemos experiencia en esto.

O. Nahuelan: hay que considerar que el sostenedor también tiene obligaciones, nos debemos a la Superintendencia.

Rector: si se quiere hacer una apelación, debe ser como comunidad.

R. Suárez: Frente al retorno, porque ha surgido el tema de violencia, debemos hacer alguna gestión con los estudiantes, no podemos quedarnos solo en el susto.

M. Jérez: es necesario una recuperación donde los profesores estén a gusto, crear algo más creativo

2. Retorno o no a la presencialidad, según los avances de las reparaciones del colegio.

Rector: para ahora abordar el segundo tema de la tabla he invitado al Sr. Edmundo Vilches, que tiene la responsabilidad de coordinar las reparaciones y de informar hoy el estado de avance.

J. Grandón: el 18 de mayo se recorrió todo el colegio por parte de los consejeros, se generó un levantamiento que podríamos usar para ir tikeando.

E. Vilches: inicia la presentación del informe de las reparaciones (**se adjunta el informe**)

Rector: solicita agilizar la compra de los insumos, por ejemplo los requeridos por el electricista.

F. Pizarro: explica que una compra ágil tiene como tope \$1.700.000, si se sobrepasa este valor se debe convocar a una licitación, lo cual puede demorar meses. Además, comprar los mismos insumos parciales será sancionado por contraloría. Se compraron 31 tinetas de pintura, se fueran 32 paso inmediatamente a licitación. Todo lo referido al Instituto es enorme, por ejemplo, el colegio requiere 780 tinetas de pintura.

M. Jérez: no hay nada referido a la presentación de un proyecto de remodelación de las salas como se comprometió la DEM en reunión pasada.

R. Suárez: no puede haber proyecto porque las plataformas para postular a fondos no se han abierto aún.

J. Grandón: ante lo expuesto propongo reunirnos el viernes 22 de julio para determinar el retorno presencial.

E. Vilches: explica que el aporte de los apoderados, representantes de nivel, ha sido absolutamente voluntario, planificándose dos jornadas: 11 y 18 de junio.

M. Cañas: No me cuadra, una cosa por aquí y otra por allá. Se necesita de un plan, agradezco la colaboración de los apoderados, pero esto es responsabilidad del sostenedor.

Rector: frente a la necesidad de agilizar las reparaciones se ha permitido la intervención de los apoderados.

I. Gálvez: la pintura ha sido realizada por algunos auxiliares, voluntariamente, la DEM entrega los insumos, pero no ejecuta.

K. Leyton: Esto no es nuevo, aquí ha habido abandono desde la DEM.

R. Suárez: aquí debemos ponderar las cosas, se han realizado acciones tal vez más lentas, se han cumplido con los plazos: contratación de un soldador, electricista, compra de calefont, arreglo de ventanas y otros.

F. Pizarro: se ve poco, pero de las 13 personas con las que trabajo, 6 de ellas fueron destinadas solo a este colegio. Ha habido presencia de nosotros.

I. Leal: La DEM ¿ha considerado la sanitización para el regreso? Además, de la señalética correspondiente. El Municipio nos puede ayudar con la sanitización y sobre la señalética hay que hablar con el prevencionista de riesgo.

Rector: de acuerdo a lo conversado hasta ahora es conveniente recordar que ya estamos autorizados a mantener las clases virtuales hasta el 1ro de julio, el 25 de julio, al retornar de vacaciones, se debe retornar a la presencialidad de las clases.

J. Grandón: hace referencia a que la alcaldesa no se ha presentado en el colegio, cuando nos reunimos con ella en la sala de profesores se le indicó la necesidad de resguardar el entorno del colegio.

K. Leyton: es necesario (solicita a la DEM presente y al Sr. E. Vilches), si ustedes se están reuniendo, informar de los avances para cambiar la perspectiva de que nada se hace.

R. Suárez: se recoge la petición y se compromete de elaborar un informe.

K. Leyton: los tres CEPAS nos hemos reunido con la alcaldesa donde solicitamos medidas de seguridad y la necesidad de mantenernos como mesa de trabajo.

M. Vega: es importante el cumplimiento de los compromisos, pues se debe resguardar el regreso, que no sea una frustración para los estudiantes.

J. Grandón: pregunta a los estudiantes su opinión sobre el regreso.

M. Jérez: El retorno debe ser después de las vacaciones con todas las reparaciones del colegio.

Luciano: hay un fuerte rumor entre los estudiantes que no se ha hecho nada, el riesgo es volver a una nueva toma del establecimiento.

M. Vega: propone mantener la virtualidad, no apurar el regreso por 3, 5 días pudiéndose generar un nuevo conflicto.

M. Cañas: No olvidar el aspecto de seguridad, la puerta de ingreso, que es tan vulnerable, no dejar de lado el estadio, el refugio de El Tabo.

R. Suárez: se agradece la sinceridad de los estudiantes. La seguridad es un tema urgente. Hay que reunirse este viernes 24 de junio.

Rector: Entonces el acuerdo es reunirse el próximo viernes 24 de junio a las 09:00 horas, modalidad on line y pregunta a los consejeros ¿si están de acuerdo de retornar a clases presenciales el 25 de julio?

Estudiantes 3 votos a favor

Asistentes de educación 2 votos a favor

Apoderados 3 votos a favor

Docentes 2 votos a favor

Dirección 2 votos a favor.

Rector da por finalizada la sesión a las 17: 23 horas.